Año VI. Ferrol.- Martes 28 de Julio de 1891. Nùm. 1522.



LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.- Ultramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

JULIO

Cuarto meng. el 28. Luna nueva el 4.
Sale el sol 4 h. 51—Pónese 7 h. 21

29

1876. Muere el compositor francés Feliciano David

MIÉRCOLES

210 | Stos. Félix II papa mr., | 155
Próspero ob., Faustino ermitaño, y Stas. Beatriz mr. y Marta vgs.

SIN HONRA Y SIN GLORIA

La institucion monárquica se agita en un vacío desolador y lúgubre; la pretendida filiacion divina con que desafiaron sus mantenedores el espíritu crítico de los siglos, consiguiendo imponerse á las edades, descubrió al cabo la liviana flaqueza de su urdimbre grosera: A semejanza de los domadores, como verdaderos domadores de hombres, los reyes se abroquelaron en el terror para dominar á sus pueblos, hasta el dia en que la fiera irritada y dolorida se hizo fuerte, venció la sugestion que la esclavizaba, rompió con hercúleo esfuerzo los barrotes de su jaula, y con el mismo hierro de sus destrozadas cadenas fundido por la imponente indignacion que la poseia, forjó la guillotina.

Desde aquel radiante despertar del humano derecho, el principio de autoridad despótica y salvaje, se refugió en las leyes huyendo de las costumbres; las primeras gotas de sangre régia que salpicaron la plataforma de la siniestra báscula, tiñeron de purpurinos arreboles de justicia, la aurora esplendorosa de las libertades de los pueblos.

Aquel dia la monarquia sin justificacion, sin objeto y sin prestigio, se convirtió en un cadáver tendido al borde del camino del progreso, sin más finalidad que corromper con sus emanaciones podridas, el ambiente del derecho moderno de que se saturan las nuevas generaciones, cadáver insepulto galvanizado por las codicias, las concupiscencias y las malas pasiones de los simoniacos que trocaron con cínico atrevimiento en articulo de grangeria, la reliquia veneranda de la confianza pública.

Si la monarquia dejó de vivir hace cien años, por no poder afrontar el juicio inexorable de una revolucion imponente que le pedia cuenta de su mision histórica, de su gestion sociológica, de sus soluciones humanas, de sus justificantes, sus procedimientos y su destino; si las ráfagas bienhechoras de aquella revolucion acariciaron por igual la frente de todos los pueblos, empapando en ellas el sudor penoso de su martirio de siervos; si la voz del cielo abriéndose paso por entre los labios amordazados de los pueblos, declaró al individuo responsable y libre, si la solidaridad y la cooperacion llevaron á todas las conciencias el dogma de la soberanía derivada del pueblo mismo, como única fuente de derecho y supremo orígen de poder; si el principio de libertad triunfando del principio de autoridad, le desalojó de sus guaridas dictatoriales, obligándole á fraternizar con el corazon de los hombres, y á fijar la frontera que el mútuo respeto, señala á la capacidad y estension de cada derecho; si quedó evidenciado hasta la saciedad misma que solo una traba y un obstáculo representaba á los destinos populares la existencia de instituciones privilegiarias y despóticas; si se acordó por decoroso y noble impulso de los espíritus redimidos, borrar de la memoria las sombras que sobre las páginas de la historia arrojaba el recuerdo de los reyes; si se condenó en suprema é inapelable instancia la causa que las monarquía históricas representaban, y el pueblo es el mismo y sus convicciones persisten y sus resoluciones perseveran, ¿porqué las instituciones monárquicas no han desaparecido por completo? ¿porqué las sombras que proyectan los altivos alcázares, siguen privando del rayo de sol que es su compensacion única, al hijo del pueblo aterido y hambriento, en el fondo mal sano y tenebroso de su cabaña?

Existen fenómenos sin solucion inmediata; problemas á plazo largo que en vano intenta la inteligencia penetrar y descubrir su misterio, y fuerza será catalogar en su número el que nos ocupa.

Las monarquias de todos modos puede asegurarse que ni viven ni tienen más significacion, que la del escudo tras de que se ocultan los encargados de esas maquinaciones inacabables y estériles, que constituye la mano de obra de tanto político de profesion como merodea el campo del poder, con el esclusivo anhelo de satisfacer los groseros apetitos que estimulan su actividad y determinan sus acciones.

La monarquia que vivió privando de su dignidad á los pueblos, sirviéndose de la servidumbre por pedestal de su poderío, agoniza y fallece sin honra y sin gloria entre la general indiferencia de cuantos para esplotarla la adularon viva, la befan agonizante, y la ultrajarán muerta.

UNA «INTERVIEW» CON EL SR. SALMERON

San Sebastian, 24 (5 t.)

He visto al señor Salmeron en la Santa Ana de Hendaya, y me ha hecho las siguientes manifestaciones políticas:

Estoy descansando ahora para continuar despues la propaganda y levantar la opinion en favor de mis ideales: á esta propaganda se debe que sean hoy republicanos muchos antiguos carlistas de Cataluña, especialmente de los pueblos de la montaña, entre Gerona, Lérida y Barcelona. Emprenderemos la nueva propaganda con entusiasmo; iremos á Bilbao, Labra, Pedregal, Azcárate y yo, pues allí tenemos elementos para constituir un centro republicano vizcaino y contamos con amigos de valia, como Cosme Echevarría.

Azcárate irá á Galicia y Labra y Pedregal á Asturias y tanto ellos como yo haremos cuanto las fuerzas nos permitan en esta propaganda. Despues marcharemos á Palencia, donde nos esperan nuestro correligionarios, y en otoño planearemos en Madrid la propaganda que debe hacerse en las provincias meridionales de España. En nuestros discursos insistiremos en querer reintegrar á la patria en sus derechos; expondremos que el señor Cánovas está liberalizado por necesidad y no por impulso espontáneo de la voluntad; compararemos el actual presupuesto con el que seria el republicano, y ofreceremos la supresion del impuesto de consumos, que nos esplota y nos envilece; pediremos el impuesto sobre la renta y sobre la riqueza mobiliaria y ofreceremos grandes economías, que pueden obtenerse en todos los servicios con el cambio de régimen; demostraremos que los partidos monárquicos son impotentes para formular presupuestos sin déficit y combatiremos el aumento en la emision de billetes, por los malos resultados que pueden tener, pues estando el oro al 4 1|2 y el cambio internacional al 7, el billete se convertirá en papel moneda, pudiendo originarse una situacion análoga á la que atraviesa Portugal; pediremos la descentralizacion politica y administrativa, análoga á la de las Provincias Vascongadas, que entregan una suma al Estado y se administran por sí mismas; ofreceremos una ley municipal sin alcaldes de real órden ni que dependan del gobernador, en la que los concejales no podran ser separados, sino por sentencia de los tribunales de justicia; ofreceremos la inamovilidad judicial y la independencia de los tribunales, sustrayéndolos á la influencia del gobierno, y mas aún á la del Parlamento, para evitar que se repitan hechos como el ocurrido muy recientemente en Madrid.

Defenderemos los tribunales colegiados, reduciendo su número y dotando mejor á sus funcionarios. Prometemos la reduccion del contingente del ejército á 40.000 hombres ó menos, siendo nuestro ideal el ejército de Suiza, que puede poner en pié de guerra 40.000 soldados, sin presupuesto abrumador. Ofreceremos la reduccion de las capitanias generales, formando grande zonas militares á las que se hallen asignados los cuerpos de ejército, con buenos cuadros de reserva y dotando bien á los jefes y oficiales. Censuraremos que los partidos monárquicos den por terminadas la reformas políticas, suspendiendo el desarrollo de los principios democráticos. Defenderemos la union de los republicanos para realizar las aspiraciones comunes, conservándose siempre diferenciados en sus procedimientos.

El señor Salmeron censuró la amnistia diciendo que debe concederse todo ó nada.

Tambien me manifestó su esperanza de que se anule el acta de Gracia, y ser reelegido. No han querido, dijo, que hiciera propaganda dentro del Parlamento y tendré que haceria fuera de él.

Tales han sido, en ligero extracto, la declaraciones del señor Salmeron.—Aguilar

El Liberal.

LA LEY DEL MONTEPIO

He aquí el texto literal de dicha ley, tal y como aparece publicada en la *Gaceta de Madrid:*

"Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitucion, rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la reina regente del reino.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Articulo único. La legislacion actualmente en vigor acerca del derecho á pension de viudedad ú orfandad de las familias de los militares, se adicionará con las siguientes disposiciones:

Primera. Los oficiales subalternos de las distintas armas y cuerpos del ejército y los de la armada, pertenecientes á las escalas activa y de reserva ó en situacion de retirados que, en lo sucesivo, contraigan matrimonio despues de cumplir doce años de efectivos servicios, dejarán á sus familias las pensiones de viudedad y orfandad que les correspondan segun las disposiciones vigentes:

Segunda. Los generales, jefes y oficiales de las escalas activa y de reserva ó en situacion de retirados que ya estuvieren casados á la fecha de la presentacion de este proyecto de ley, dejarán á sus familias el derecho á pension de que trata el párrafo anterior, si al fallecer contaren doce años de servicios efectivos.

Artículo adicional

Todas las declaraciones de derechos pasivos hechas por los ministerios de la Guerra y Marina, en cualquier sentido, se publicarán detalladamente en la *Gaceta de Madrid*, por medio de relaciones quincenales en la misma forma que acerca de las clases pasivas civiles se verifica con arreglo á lo provenido en el artículo 28 del real decreto de 28 de Mayo de 1873.

Por tanto: Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Sebastian á veintidos de Julio de mil ochocientos noventa y uno.—*Yo la reina regente.*—El ministro de la Guerra, Marcelo de Azcarraga."

Noticias Generales

Leemos en *Los Debates*, de Tortosa:

"Entre siete y ocho de la tarde regresaban de una huerta del Temple, por la carretera en una tartana, el capitan de carabineros y un oficial de infanteria con sus señoras y familias, y al llegar el carruaje frente al fielato, entablose entre los celadores y el capitan de carabinerot el siguiente diálogo:

—¿Hay algo de pago?

—No, señor.

—Vamos á verlo.

—No hay inconveniente, porque yo, que soy capitan de carabineros, estoy tan interesado como ustedes en que no se defraude á la Hacienda. ¿No me conocen ustedes?

—Sí, señor; pero aquí no hay mas capitan ni mas Dios que yo, dijo uno. Conque, ¡á bajar todos!

Bajaron del carruaje los caballeros, quedándose en él las señoras y el celador empezó á registrar el fondo del coche, metiendo las manos entre las piernas y pies de las señoras.

En esta tarea estaba, en la que debia el celador encontrar no poca complacencia, pues la alargaba cuanto podia, cuando una de las señoras dió un agudo chillido.

—¿Qué ha sido eso? preguntó su esposo.

—Nada . contestó la interesada, roja como amapola.

Continuaba la tarea, cuando otra señora dió un segundo chillido, mas agudo que el anterior

—¿Y eso? preguntó el marido.

—Es... que me ha pellizcado la pantorrilla.

Oir esto y rodar por el suelo á impulsos de un bofeton el atrevido celador, fué obra de un momento; y amartillando luego una pistola el esposo ofendido, iba á dar buena cuenta del dependiente de nuestro municipio cuando fue detenido por sus compañeros y demas gente que acudió á los gritos de las señoras. Entonces los demás celadores salieron armados con los fusiles, y de seguro que se hubieran tenido que deplorar desgracias sin la prudencia de los señores que acompañaban al indignado esposo que queria castigar el escandaloso atrevimiento de un soez y estulto celador."

———

En la mañana del dia 7 del actual sufrieron en Nueva York la última pena, por la electricidad, los siguientes reos:

James S. Slocum, jugador de pelota, que el 1.º de Enero de 1889 asesinó á su esposa abriéndole la cabeza á hachazos; el japonés Jugiro, que mató á un marinero de su propia nacionalidad; Harris A. Smiller, individuo del ejército de salvacion, polígamo y asesino de una de sus mujeres, y finalmente, el negro Jose Wood, jornalero en las obras del acueducto, que dio muerte á un obrero italiano.

El riguroso sigilo que se observó para impedir que se traslucieran al exterior los sucesos acaecidos en el interior del sombrío edificio destinado á la ejecucion, y la estricta vigilancia ejercida por guardias armados de fusiles y acompañados de perros de presa, para tener á raya á los corresponsales de periódicos, verdadero ejército sitiador que pasó la noche á la intemperie sin quitar ojo á la prision, no evitaron que se supiera con exactitud y se trasmitiera á la prensa de todo el pais la hora y el minuto en que se sentó cada uno de los reos en la fatal silla, y aun para que se haya averiguado que en todos los casos las ejecuciones se han verificado sin que ocurriera ningun accidente imprevisto, á excepcion del desmayo, durante la ejecucion de Smiler, de uno de los jurados que la presenciaban.



Las ejecuciones se verificaron en una caseta de madera erigida en el patio de la cárcel y en presencia del número de testigos por la ley señalado, ó sea 27.

La forma de llevar á cabo las ejecuciones fué la siguiente:

Sentado el reo en un macizo sillon de roble, le sujetaron al mismo tronco, extremidades y cabeza por medio de fuertes correas. Hecho esto ajustósele sobre la frente una plancha metálica provista de una esponja (electrodo positivo), aplicose una plancha semejante al cutis de la pantorrilla izquierda (electrodo negativo), empapáronse las esponjas con agua salada contenida en una alcuza, y á una señal del doctor Rockoll, consistente en dejar caer un pañuelo, un electricista hizo funcionar el conmutador; el verdugo, un presidiario situado en un cuarto inmediato y cuya identidad á nadie reveló el gobernador del presidio, aplicó su mano á una palanca y... *consumatum est.*

Veinte segundos estuvieron sometidos á una corriente de 1.600 volts, dándose órden al trascurrir aquellos para interrumpir el circuito.

Terminadas las ejecuciones, los médicos practicaron las autopsias. Algunos facultativos, para su exámen ulterior, se llevaron fragmentos de las vísceras de los reos.

Los espectadores, comprometidos por escrito á no revelar una palabra de cuanto habian visto, dícese que, ó han guardado absoluto silencio, ó se han limitado á asegurar que las ejecuciones tuvieron el mas completo éxito desde el punto de vista científico y humanitario.

Los periódicos afirman que estas ejecuciones dejan definitivamente establecida en el estado de Nueva York la electricidad para la aplicacion de la última pena.

———

Entre las alhajas de mérito que posee la reina de Inglaterra, figura una vajilla de oro, valuada en 25 millones.

Esta vajilla, que pertenece á la corona, además de su valor intrínseco, es una verdadera obra de arte.

Es una friolera.

Y un dato en que pueden calcar los obispos sus pastorales sobre la cuestion obrera.

No basta pedir que se repartan pedazos de pan. Hay que pensar en distribuir tambien alguna alhaja.

———

Dice un colega que en solo catorce provincias de España se hallan atacadas por la filoxera mas de 300 000 hectáreas de viñedo.

Y á todo esto el ministro de Fomento sin reorganizar el servicio agronómico ni adoptar todas las medidas que la ciencia aconseja para evitar la total ruina de nuestra viticultura.

———

Segun vemos en los periódicos italianos, á la edad de ochenta y tres años y despues de haber estado preso durante sesenta, ha sido puesto en libertad el célebre bandido italiano Nocchia; el preso mas antiguo de los que expian sus crímenes en las cárceles italianas.

Las *proezas* de este afamado criminal se elevan nada menos que á veinte asesinatos durante el tiempo que ejerció la *profesion*, con mas otros dos que cometió mientras estuvo en presidio.

Hay en este bandido algunas circunstancias curiosas de su vida de jóven.

Nocchia fué compañero de estudios de Su Santidad Leon XIII en el colegio de Mont Fiascone, y él fué precisamente quien explicó muchas veces matemáticas al entonces Joaquin Pecci; porque el que andando el tiempo habia de ser célebre bandido, tenia grandes aptitudes en su juventud para la enseñanza de las ciencias exactas.

Despues de sesenta años de presidio, á los ochenta y tres de edad, con la conciencia ennegrecida por veintidos asesinatos y otros crímenes, salir ahora de la cárcel y volver á encontrarse nuevamente en el mundo, debe ser cosa mas terrible que la propia muerte.

Así es que el anciano Nocchia, al decir de los periódicos italianos, se encuentra sobrecogido y como aterrado ante la claridad del dia y el ambiente puro de la libertad.

———

En algunos viñedos de Junida (Lérida), ha aparecido el "mildew", aunque con no mucha intensidad.

———

En pocos dias se han registrado en el Ebro, junto á Tortosa, tres muertes de jóvenes que acuden á bañarse al rio.

La última ocurrió el penúltimo domingo y el ahogado fué un niño de once años.

———

En Argel fué detenida una mujer llamada Appoline Maugars, á quien la noche que asesinaron en la calle de Philippe de aquella capital á un español llamado Soler, vieron en compañía de la víctima y de su matador.

———

Tomamos de *El Liberal*, de Mahon:

"Segun se nos ha asegurado, el *conocido* presbítero don Jaime Tutzó, hace por el término de Llumesanas una *terrible propaganda* en contra de nuestro periódico y de las ideas democráticas."

———

El penúltimo viernes se celebró en Totana (Murcia) el juicio por jurados para ver y fallar la causa seguida con motivo del horroroso crimen cometido en aquella villa el dia de Nochebuena.

El procesado, Pedro Tudela (a) *Vallejo*, es labrador y gozaba de toda la confianza de doña Práxedes Cánovas: furtivamente entró en la casa de ésta, en ocasion en que se hallaba escribiendo, y echándola una cuerda al cuello, tapóle la boca con un pañuelo y la dió muchas puñaladas que le produjeron la muerte, despues de obligarla á declarar donde guardaba sus ahorros, importantes unos 5.000 reales.

El criminal no acertó con la suma por hallarse guardada en el doble fondo de un arca; despues arrastró el cadáver hasta dejarlo en un rincon, escondiendo al darse á la fuga el cuchillo en la fuente de los Frailes.

Pedro Tudela fué cogido por llevar sus ropas ensangrentadas, y el jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado á la pena de muerte en garrote.

———

Bajo el epígrafe de «Un rumor grave» escribe *El Progreso*, de Sevilla, lo que sigue:

«Desde hace unos dias corre por nuestra ciudad el rumor de haber ocurrido un lamentable suceso en uno de los cuarteles donde se aloja un regimiento de infantería de guarnicion en esta plaza.

Dícese que un soldado fué agredido por un cabo y que aquél revolviose airado contra su agresor, al que golpeó con una bayoneta, causándole varias contusiones en el cuerpo y una herida profunda en la cabeza.

Agrégase tambien que acudieron en auxilio del cabo varios señores jefes y oficiales que estaban en el cuarto de banderas, y que el soldado, loco, furioso, sin darse cuenta de lo que hacia, continuó dando golpes á diestro y siniestro, hasta que despues de una lucha que duró algun tiempo fué reducido á prision.

Completando los rumores, añadese que el cabo habia sido deshonrado en otra ocasion por abuso de autoridad, y que no hace mucho tiempo hubo de ser reprendido por la causa que queda mencionada.

Terminaremos estos rumores diciendo que ha fallecido el cabo de resultas de las heridas que recibiera.»

Crónica local.

Segun telegrafían de Cádiz, ayer ha debido salir de aquel puerto con rumbo al nuestro el acorazado «Pelayo», que trae á su bordo al contralmirante jefe de la escuadra, el por muchos conceptos famoso señor Butler.

———

Dice un diario local que el viernes próximo saldrá de Madrid con direccion á esta ciudad el ministro de Marina señor Beranger, acompañado del brigadier de artilleria señor Barrié, el intendente general señor Aranda, el brigadier señor Pasquin y sus respectivos ayudantes.

———

Su corresponsal en Madrid telegrafía á «La Monarquía» que se acordó el aumento de sueldo de los contramaestres mayores de la armada, aunque reduciendo el número de estos y suprimiendo los premios de constancia.

———

Por haber acogido un artículo censurando la institucion monárquica con motivo del ridículo conato de amnistía, artículo que publicaron otros periódicos sin que en ninguna parte donde vió la luz nadie se escandalizara, pretende «La Monarquía» de ayer, con la mojigatería hipócrita que la caracteriza, darnos una leccion de cultura periodística.

¡«La Monarquía» hablando de cultura periodística, ella, cuya coleccion encierra mas realismo que todas las obras de Zola juntas! ¡Vaya un colmo!!...

Guarde esas lecciones para sí, que á nosotros no nos hacen falta.

Y que le aprovechen.

En verdad que no sabemos en que puede fundar «La Monarquía» esos aires de «dómine» rural que vá echando de poco tiempo á esta parte.

———

El secretario de la junta directiva del orfeon «El Arte» se ha acercado á esta redaccion y nos ha manifestado en nombre de dicha junta que no han desistido de su proyecto de viaje á Vigo.

Lo sentimos.

El orfeon no hará dicho viaje en el caso extremo de no reunir los fondos necesarios.

———

Dice «La Monarquía:

«¿Quién responde?

Se dijo que el almirante de la escuadra pensaba ir á limpiar los fondos del «Pelayo» y del «Reina Regente» á un dique extranjero. Protestó la prensa de provincias primero y de Madrid despues, y se mandó por el Gobierno que se verificara la operacion en los arsenales españoles.

Se dijo que el único dique de España en que podrian entrar esos dos buques era el de este departamento, y, segun se dijo tambien, dióse la orden para que vinieran á este, á cuyo efecto se preparó convenientemente el dique.

Despues hemos sabido que el «Reina Regente» iba á entrar en el de la Carraca, apesar de los peligros que se corrian, y ahora resulta que para aminorar esos peligros se procedió á sacarle el carbon, el agua, víveres, anclas, cadenas, botes y todos los cargos que ha sido posible y que, despues de haberse empleado en esas faenas mucho tiempo y jornales, ha varado en el fango ese gran buque, dando un doloroso espectáculo y corriendo el riesgo de una avería importante, en cuya falsa situacion continúa.

Se nos noticia tambien que el comandante del crucero dice «yo no fuí», y lo creemos; pero nosotros preguntamos ¿quién fué? ¿quién responde?»

Por nuestra parte podemos decir que nuestras noticias coinciden con las del colega, respecto á que el comandante del buque manifestó que él no era responsable de lo que con el «Reina Regente» sucediese, si se le obligaba á varar en la forma y modo que le habian indicado.

La dotacion del crucero está indignadísima y protesta, como pueden protestar los sujetos á las reglas inflexibles de una ordenanza militar, de esa caprichosa arbitrariedad que puede dar como resultados el que á la larga ó á la corta se inutilice un buque que nos ha costado tantos millones y que en la actualidad se encuentra enterrado en el fango de los caños de la Carraca.

Tenemos que elogiar la entereza del comandante del barco que no quiso desalojar el buque de los cargos, y que previendo lo que iba á suceder y sucedió en efecto, indicó que él no estaba dispuesto á permitir que ni uno solo de sus marineros se ocupase en la faena citada, que se hacia contra toda su voluntad; pero como era de todo punto necesario para entrar en el dique que el buque fuese desalojado de la mayor parte de su peso, así se hizo, no obstante las protestas y las manifestaciones del comandante, que en esta cuestion ha sido el que vió mas claro.

El dique de Lopez fué ofrecido para que el «Reina Regente» pudiese hacer gratis la limpieza de sus fondos. Este ofrecimiento no se aceptó ignoramos porque causas.

Nosotros entendemos que la responsabilidad de lo que ha sucedido con el «Reina Regente» la tiene en primer término el ministro de Marina que tiene la obligacion de conocer el estado de los arsenales militares de España, y que debe saber que en el de la Carraca no puede limpiar un buque de las dimensiones del que se trata.

Así pues, al ministro de Marina en primer término debe caberle esa responsabilidad, en la cual tiene tambien una parte grandísima el contraalmirante Butler, que merece le levanten una estátua de barro por las cosas que viene haciendo en perjuicio siempre del mejor departamento marítimo de la nacion.

Si Ferrol tuviese un diputado, que no lo tiene, como hemos demostrado en una série de artículos que nadie se atrevió á contestar, á estas horas ese diputado se dispondria á exigir la responsabilidad al ministro, y antes de verse en el caso de exigir responsabilidades, hubiera puesto ya de manifiesto la imposibilidad de que el «Reina Regente» pudiese limpiar sus fondos en otro arsenal de España que no fuese el de Ferrol.

Ese buque no podrá ser puesto á flote hasta el 18 ó 20 del mes de Agosto próximo, é interin tanto estarán deteriorandose mas de lo que ya lo estaban, sus fondos, y los tubos y las bombas, desde la línea de flotacion para abajo.

Eso es escandaloso, inicuo, y es el primer caso que se ha dado en España.

Si aquí las cosas de marina se tratasen como deben tratarse las cuestiones de alta importancia y de seria trascendencia, á estas horas el ministro de Marina yá estaría respondiendo de sus

---

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 29

EL CASTILLO MISTERIOSO

Bajaron la escalera, y uno de ellos llevaba la luz que el malvado habia dejado por precaucion sobre una mesa, al acercarse á la habitacion de los extranjeros. Luego que Ricardo estuvo en la sala baja, en vez de llevarlos hácia la puerta que estaba cerrada, los condujo por otra mas pequeña y de figura gótica que daba á un pasadizo ó callejon oscuro que terminaba en una escalera hecha en espiral.

Habiéndola bajado tambien, se encontraron bajo una bóveda horrorosa, hecha evidentemente de manos de hombre, que comunicaba con un subterráneo húmedo, oscuro, y abovedado. El malhechor hizo que lo atravesasen, y despues de haber caminado mucho tiempo llegaron á un sitio estremo que les pareció la hendidura de una roca. Habian hecho allí un camino por medio de algunos escalones groseramente cortados en la piedra, se apresuraron á subirlos, y al salir de esta abertura, se hallaron al pie de una gran roca muy escarpada situada en medio de una espesa y sombría selva.

Habiendo llegado á escaparse de este modo, hicieron gracia á su atroz conductor de la venganza que habian resuelto cayese sobre su cabeza, en consideracion al servicio que acababa de hacerlos; y se contentaron con dejarle el pañuelo puesto en la boca, atarle los brazos atras por temor que no los siguiese, y apagarle la luz; despues de lo cual le permitieron entrar en el callejon, y que se volviese á unir con sus compañeros.

Ignorando el sitio en que se hallaban, y cercados de las sombras de la noche mas oscura, la primera precaucion que tomaron nuestros caminantes, fué la de abandonar la boca de la caverna; y marchando á paso corto atravesando la selva, aguardaron con paciencia la primera luz del dia que ya no estaba lejos.

CAPITULO IX

Guiado Alberto por diferentes motivos, y principalmente por el de examinar con la mayor atencion los sitios, que segun la relacion de Huberto, y sus propias ideas creia que tenian, sin la menor duda, relacion con su suerte, apenas habia tomado el camino con el señor Reynaldo para el castillo misterioso, cuando lord Wenlock llegó al de lord Mowbray acompañado de su hijo Harcout, guiado de solo su interés.

Lord Wenlock no conocia otra carrera que la de las armas, y era orgulloso, rico y ambicioso; le eran desconocidos los sentimientos mas amables del alma, y como si se hubiese puesto por modelo de su hijo, éste se le parecia mucho en el modo de conducirse, y en los principios; además á las cualidades de su padre habia añadido otras que no se las debia á nadie sino á sí mismo.

Reunia á un orgullo excesivo, que le hacia creer que era superior á los demas, un carácter impetuoso que no aguantaba la mas leve contradiccion; y á su ambicion un amor propio que le persuadia en todos tiempos, que las mas arduas empresas no estaban fuera del alcance de su poder.

Se habia distinguido, como su padre, en los combates, y habia adquirido mucha gloria.

Los laureles que habia cogido en muchas acciones en las fronteras de Escocia, le habian valido no solo aplausos univesales, sino tambien el afecto particular de su soberano.

Este favor, no menos que los dones de la fortuna y del nacimiento, que en todas ocasiones disponen á los que los disfrutan á creerse de cualidades superiores á los demás, realzadas en la apariencia por la baja adulacion de una multitud de esclavos, no dejaron de hacer su efecto en el alma demasiado débil del orgulloso Harcurt, y de destruir enteramente todas las semillas de moderacion que podian estar ocultas en su corazon.

Tal era el esposo que se la destinaba á Maria, á aquella tímida hija que temblaba á la menor señal de cólera, á aquella joven cuya amabilidad encantadora igualaba ó se parecia á la naturaleza cuando está en una perfecta calma, y cuyo tierno corazon sentia los movimientos de un primer amor.

En el momento mismo en que Alberto se separó del lord Mowbray para unirse con sir Reynaldo, recibió Maria la orden de ir al cuarto de su padre; obedeció temblando, adivinando el instante lo que queria decirla.

Acércate Maria, la dijo al entrar en su habitacion, tengo que hablarte sobre un objeto de la mayor importancia; hizo en seguida señal á sus criados para que se retirasen, y continuó de este modo.

Dime, hija mia, y háblame sin ninguna reserva, porque no quiero oir sino los sentimientos mas verdaderos del corazon, ¿he omitido yo alguna cosa que pueda contribuir á hacer tu felicidad? ¿ó he hecho poco caso de la tranquilidad de mi hija?

¡Oh, padre mio!, dijo Maria con los ojos bañados de lágrimas de reconocimiento; ¿por qué me haceis una pregunta á la que vuestro corazon puede responderos muy bien?

Porque queria sacar esta confesion de tu misma boca, pero no hablemos mas de eso; en cuanto á mí, me atrevo á asegurar que tu has ocupado siempre mis pensamientos, y creo que tengo derecho á aguardar una justa recompensa.

¿Y cómo debo probaros esto padre mio? ¿he faltado nunca á mi deber? mi ternura filial...

No prosigas Maria, y no te justifiques antes de que te acusen; he visto siempre con placer el amor que profesas á tu padre, y tu inalterable respeto hácia él.

Sin embargo, al presente quiero exigir de tí, quizá un sacrificio; ¡pero no! tú no darás este nombre á lo que yo aguardo de tí, cuando sepas que la felicidad de tu padre depende de esto.

Alberto te habrá dicho... cuales son mis deseos, cuales son mis órdenes... ¡lord Wenlock!... me entiendes.

¿Qué mayor placer puede experimentar mi corazon, exclamó Maria, que el de cumplir todos vuestros deseos? Alberto me ha noticiado de parte vuestra que lord Wenlock pide mi mano, y.....



actos y de su complicidad en los caprichos de un contralmirante de la armada española, que queria llevarse los buques de su mando á los diques extrangeros y que no lo hizo porque la prensa y la opinion protestaron, y el capricho no se consumo.

Si el señor Butler no sirve para ser marino, y para hacer los sacrificios que á los marinos exige la nacion, dígase desde luego, y mándesele á su casa, en donde seguramente no habrá de morirse de hambre. Pero que ese hombre funesto no venga á perjudicar porque sí, y nada mas que porque sí, los intereses de un departamento marítimo primero y los intereses de toda la nacion despues.

El señor Butler debe por de pronto dimitir el cargo que tiene, porque el pais entero viene protestando de sus desaciertos.

Si el señor Butler no dimite queda juzgado.

Si el señor ministro de Marina no justifica su conducta en esta cuestion, queda mas maltrecho de lo que hasta ahora lo ha estado.

———

En Cobas son varias las señoras y señoritas que por las tardes gozan las deliciosas brisas de aquellas extensas playas, á la vez que se bañan en el oleaje de aquel batido mar.

Parece que una compañia en comandita está dispuesta á construir dos casas de baños en tan poéticas playas; ya se han establecido dos importantes tiendas de comestibles en el centro de esa rica aldea.

———

El viernes saldrá uno de los coches de Lagares para Betanzos, con objeto de conducir desde allí al Seijo al ministro de Marina señor Beránger, que se dice llegará en la noche del sábado á dicho puerto, embarcándose inmediatamente para Ferrol, donde des embarcará por el arsenal.

El señor Beránger desea entrar por la noche en la capital de un departamento marí timo.

Juzguen ustedes si tendrá la conciencia tranquila y si sabrá los numerosos daños que nos ha hecho con su desdichada gestion ministerial.

———

Sigue en estado intransitable el camino de Cobas á Ferrol, sin que el alcalde de Serantes dé señales de que piense ordenar su recompensa.

———

Hemos oido hacer elogios sin cuento de la mano de obra del crucero "Alfonso XIII" que se ha construido en nuestro astillero.

Esa construccion puede competir en limpieza y solidez con las mejores del extrangero.

Es, además, una elocuente prueba de que los operarios de nuestros arsenales solo necesitan construcciones y buenos jornales: en inteligencia y laboriosidad compiten, y aun aventajan, á los del extranjero.

El ingeniero señor Torelló, los maestros, capataces y operarios á sus órdenes, merecen plácemes, que nosotros no le escatimaremos. Nuestra enhorabuena por haber llevado felizmente á término sus trabajos.

———

Mañana debe llegar á este puerto el acorazado "Pelayo".

———

Los vecinos de Cobas, Marmancon, Mandiá, Esmelle y San Jorge se han abstenido de votar en la pasada eleccion para un diputado provincial. No obstante, algunos ilusos han votado al señor Ubieta, muy conocido en su *casa*. Estos ejercitaron el sufragio mas en favor de los llamados sus amigos, de los que son esclavos, que por la liberalidad de sus sentimientos políticos.

Tales votantes son como las lapas que se pegan á las peñas.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 27.

En la plaza de toros de Valencia ha recibido el diestro Lagartijo una frenética ovacion al presentarse en el redondel.

A pesar de la herida que ha sufrido en la corrida de ayer, cumplió muy bien, aunque resintiéndose bastante de su dolencia.

El Espartero ha estado superior.

La prensa de Italia se hace eco del mal efecto que produjo en dicha nacion el frio recibimiento de que fué objeto el príncipe heredero en la capital de la Gran Bretaña.

Madrid 27.

Anoche llegó á esta capital, procedente de Cádiz, con un ataque de congestion cerebral el señor Vea Murguia.

En la estacion le fueron prestados toda clase de auxilios siendo trasladado en una camilla á su domicilio.

La casa del enfermo es muy visitada por los numerosos amigos que residen en esta capital.

Los médicos consideran al enfermo en un estado gravísimo.

Madrid 27.

Se repiten de una manera estraordinaria los desórdenes en la China.

En el pais dúdase que las fuerzas leales sean suficientes para hacer frente á los rebeldes que cada dia aumentan de una manera considerable.

Son inumerables las víctimas que ocasiona en Veracruz la fiebre amarilla.

Dáse como terminado el conflicto surgido en Sagunto con motivo del repartimiento de aguas.

Madrid 27.

En el caso de que regrese hoy del Escorial el ministro de Ultramar celebrará una conferencia con el señor Cánovas del Castillo,

Anúnciase para mañana un consejo de ministros en el palacio de la presidencia.

Continúa mejorando notablemente la situacion del mercado en Lisboa y Oporto.

Madrid 27.

Reina completa tranquilidad en Alcoy.

Espérase con impaciencia la resolucion de los fabricantes, entre los cuales existen diferentes opiniones.

Los obreros confian en obtener hoy el *ultimatum* de los patronos, favorable á sus gestiones.

Las autoridades de Almeria verifican gestiones cerca de los hortelanos, para que desistan de su actitud, negándose á abastecer de legumbres los mercados de la capital.

Madrid 27.

El ministro de Hacienda señor Cos-Gayon visitó hoy al señor Cánovas del Castillo para darle cuenta de la conferencia celebrada con la junta encargada de la reforma que debe introducirse en los nuevos tratados de comercio.

La prensa estranjera continúa ocupándose de la brillante acogida de que fué objeto la escuadra francesa en el puerto de Cronstadt.

El ministro de Estado aprovechando su su estancia en San Sebastian dará á conocer al señor Villaverde el proyecto que abriga de denunciar el tratado de propiedad literaria celebrado con Francia.

Madrid 28.

En la Bolsa hay grandes temores porque continúa la subida de los cambios extranjeros.

La embajada marroquí salió para San Sebastian, á donde llegará esta noche.

Han quedado en esta capital, enfermos de consideracion, cuatro de los marroquies que forman parte de la embajada.

Esta será recibida con mucho fausto por la reina regente, que ha mandado apresurar todos los preparativos para la recepcion y que tiene dispuestos valiosos regalos.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

SECCION DE ANUNCIOS

ATENCION

Se recomienda eficazmente á las señoras que deseen comprar **sombrillas seda alta novedad** no lo hagan sin visitar antes la fábrica de paraguas LA FAVORITA donde hallarán gran surtido y precios sin competencia.

Surtido completo telas de seda para cubrir **sombrillas** y **paraguas**. **Quitasoles** para caballero, desde 6 à 50 reales. Las últimas novedades en **corbatas** para caballero desde 4 reales. **Corses** para señora. **Corses** para niñas de 2, 4, 6 y 12 años. Las últimas novedades en **guantes** y **mitones de seda**. **Sombrillas** para niñas a 4, 5 y 6 reales una. **Carretes de hilo** clase superior, marca Singer, 500 yardas, garantizados, á **un** real carrete.

LA FAVORITA

93, REAL, 93

FRENTE AL DEPÓSITO DE MAQUINAS SINGER

GRANDES ALMACENES

DE

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Recibimos numerosas colecciones de las séries de mas novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmenso surtido y vende á precios mas económicos que ninguna otra. SOBRE CAMAS para novias.

La Villa de Paris: Real, 100

José Fernandez y Hermano

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100, REAL, 100

LA VILLA DE PARIS

CASA ESPECIAL EN CORTE Y CONFECCIONES

Exposicion permanente

De las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y de reino. Aconsejamos á todo consumidor que no realice ningun encargo sin antes visitar esta casa.

UNIFORMES para la Marina é INSIGNIAS de todas clases.

La Villa de Paris: Real 100

José Fernandez y Hermano.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras tambien por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, predicadores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA SALUD

FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA

DE

JUSTO FERNANDEZ

(FABRICANTE EN GASEOSAS, Y MECÁNICO)

Con motivo del traslado de esta fabrica de la calle de San Eugenio número 37 a la misma número 42:

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido una nueva maquina para la elaboracion de los productos a que esta casa se dedica y encontrando una gran diferencia en sus géneros (que pueden competir con los mas renombrados de su clase hasta la fecha), ruego al ilustrado público se sirva examinarlos, en la inteligencia de que no dejarán nada que desear. Teniendo la propiedad estas gaseosas que aun al siguiente dia de abrir un boliche con solo agitarlo se vuelve a cerrar, quedando la gaseosa que contenga con su fuerza primitiva.

LA SALUD.—San Eugenio, 42

ULTRAMARINOS

DE

ENRIQUE GUZMAN

124.—IGLESIA—.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerzeza y sirops, los que se espenden à precios raducidos.

Cerveza ingiesa marca «Bass».
Id. alemana » «Moabit».
Id. » » Los dos Gallos».
Id. de Santander» «Cruz Blanca».
Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

EL ECO FERROLANO

REAL 80

Se acaba de recibir en ésta casa, un gran surtido en papel de esquelas de luto, de la última novedad.

Tambien hemos recibido un variado surtido en cuadernos de letras para marcar y bordar.

Papel inglés en estuches de madera con su llave á cuatro pesetas.

Especialidad en esquelas de defuncion, para las cuales hay papel y tarjetones modernos.

Papel de cañamazo de varios colares.

Prospectos, tarjetas de visita desde dos peseta el ciento, participaciones de enlace, circulares, cromos annunciadores, recordatorios, menbretes carteles para espetáculos y particulares y toda clase de trabajos tipograficos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Real, 80, Ferrol

BLANCO Y CARRACEDO

48, DOLORES, 48

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1881

Palillos para hacer encajes

Tres tamaños acabamos de recibir y vendemos el pequeño a seis reales la gruesa, el mediano a ocho y el grande a nueve.

Las personas que nos tenian hecho encargo de este artículo pueden pasar a recoger los pedidos que que se les reservaran hasta fin del presente mes.

Riquisimos hilos en madejas

para la confeccion de puntillas, encajes y pañuelos.

Tenemos los números 80, 90 y 100 y aconsejamos se surtan pronto de estos hilos que tardaremos en volver a recibir por tener que esperar el turno à que el fabricante somete los pedidos.

Carretes de hilo especiales para

las anteriores confecciones, clase igual a la que se usa en Camariñas y Almagro, números 30, 40, 50 y 60, a 30 céntimos uno, par docena 14 reales.

Seguimos vendiendo con notable economia: Toquillas de espumilla, medias, calcetines, camisetas, manteleria de Padron, retortas especiales de nuestra casa en 4|4, 6|4, 8|4, 10|4, 14|4. Bordados, puntillas, y otra infinidad de articulos que no enumeramos.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, Hórreo, 9.—Santiago

DIRECTORES-PROPIFTARIOS

Don Manuel Andrade Nuñez

Y

Don Angel Pedreira Labadie

TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas.
Una vacunacion ó revacunacion directa de terndra en el instituto con opcion a una visita médica à domicilio.	5
Una id. id de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica.	7 50
Una id. id. directa llevando la ternera domicilio, y dos visitos médicas.	25
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilie, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, a excepcion de la primera que conservará el de.	25
Cada visita médica fuera de la marcada en el reglamento.	5
VENTA DE VACUNA	
Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura.	3
Un cristal con id. id.	2 50
Una ternera vacunifera con 30 ó mas pústulas.	120

A los señores médicos, farmocéuticos, verinarios y ministiantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se respondo de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del giro mútuo, del comercio ó de facil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

Para los pedidos dirigirse à los directores-propietarios—Hórreo, 9:—SANTIAGO.